PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS

ADGG009PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Abril 2022

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Área Profesional: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2. Denominación: CERTIFICADO DE SUFICIENCIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS

3. Código: **ADGG009PO**

4. Objetivo General: Utilizar y operar los equipos para la visualización de cartas electrónicas, usando las funciones de navegación del visualizado y así seleccionar y evaluar toda la información relevante para tomar las decisiones adecuadas en caso de mal funcionamiento y descubrir los errores potenciales de los datos desplegados y los errores comunes de interpretación.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 40 Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 40

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:
El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.
• Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
• Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
• Ventilación: Climatización apropiada.
• Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
• Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
• Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
• Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
• PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audivisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.

- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.
En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

Se requerira la posesión del Certificado del Sistema de Información y Visualización de Cartas Electrónicas (SIVCE/ECDIS) a los Capitanes y Oficiales de Puente de los buques mercantes que lleven este equipo.

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

Centros públicos o privados con homologación en vigor expedida por la Dirección General de la Marina Mercante.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

A. ELEMENTOS DE LAS CARTAS ELECTRÓNICAS
A.1. Introducción y familiarización.
A.2. Objetivo del sistema ECDIS.
A.3. Importancia para la navegación.
A.4. Usos correctos e incorrectos.
A.5. Consola: Encendido, apagado y diferentes formas de presentación.
A.6. La posición del buque.
A.7. Elección de fuentes de información para la situación.
A.8. Manejo básico del Sistema.
A.9. Vectores de rumbo y deriva.
A.10. Comprensión de la terminología y la información de la carta electrónica.
A.11. Calidad y precisión en la carta.
A.12. Organización de la Carta.
B. GUARDIAS CON CARTAS ELECTRÓNICAS
B.1. Sensores
B.2. Puertos y transmisión de datos.
B.3. Selección de la carta.
B.4. Información en la carta.
B.5. Cambiar la configuración.
B.6. Escala de la carta.
B.7. Capas de información.
B.8. Alarmas del Sistema y posiciones.
B.9. Alarma de profundidad y áreas de seguridad.
C. PLANIFICACIÓN DE LA TRAVESÍA
C.1. Características de la maniobrabilidad del buque.
C.2. Planificación de la ruta mediante carta.
C.3. Limitaciones a la derrota configurada.
C.4. Comprobaciones para una derrota segura.
C.5. Datos climatológicos, marea y corriente.
C.6. Verificación de la derrota programada.
C.7. Configuración del usuario de las cartas para la planificación de derrotas.
D. OBJETIVOS, CARTAS Y SISTEMA ECDIS.
D.1. Superposición de datos seguimiento de blancos procedentes del ARPA.
D.2. Funciones AIS.
D.3. Funciones de superposición de datos procedentes del RADAR (RIB). (Panel de integración del Radar).
D.4. Obtención e instalación de los datos de la carta.
D.5. Instalación de correcciones de la carta.
D.6. Reinicio y copia de seguridad del sistema.
D.7. Herramienta para el archivo de datos de gestión con ECDIS.
D.8. Registro de datos y bitácora electrónica.
D.9. Reproducción de la maniobra grabada y datos adquiridos.
E. ECDIS RESPONSABILIDAD Y EVALUACIÓN
DE LA COMPETENCIA
E.1. Responsabilidad.
E.2. Navegación eficiente con ECDIS.
PRUEBAS PRÁCTICAS

A. Ejercicio de simulación: mar abierto (simulación básica integrada): Compresión de la carta.
B. Ejercicio de simulación: aguas costeras (configuración de la carta): Configuración de diferentes alarmas. System & position alarms. Depth & contour alarms.
C. Ejercicio de simulación: aguas costeras y confinadas: alarmas de navegación y planificación de la ruta. Mareas vivas, corrientes y condiciones climáticas reinantes. Utilización de la carta en la planificación de la ruta.
D. Ejercicio de simulación: aguas confinadas: navegación configurada integrada con ECDIS.
E. EVALUACIÓN: Examen teórico escrito. Ejercicio de simulación en aguas costeras y confinadas (evaluación a través de ECDIS).
En la realización de las prácticas se estará a lo dispuesto en la normativa de aplicación.